

LEVÍTICO 25

DIVISIÓN DE PÁRRAFOS EN LAS TRADUCCIONES MODERNAS

La Biblia de las Américas (LBLA)	Reina-Valera 1960 (RVR 60)	Nueva Versión Internacional (NVI)	Nueva Traducción Viviente (NTV)	Biblia de Jerusalén Latinoamericana (BJL)
25:1-7	El año de reposo de la tierra y el año del jubileo 25:1-7	El año sabático 25:1-7	El año de descanso 25:1-7	Los años santos: A. El año sabático. 25:1-7
25:9-12	25:8-12	El año del jubileo 25:8-12	El año de jubileo 25:8-13	B. El año del jubileo. 25:8-12
25:13-17	25:13-17	25:13	25:14-17	25:13-17
25:18-22	25:18-24	25:14-17 Consecuencias de la obediencia 25:18-19	25:18-22	Garantía divina. 25:18-22
25:23-28		25:20-22 Leyes sobre el rescate de propiedades 25:23-24	Rescate de propiedades 25:23	Consecuencias de la santidad: A. de la tierra: rescate de las propiedades. 25:23-28
25:29-34	25:25-28 25:29-34	25:25-28 25:29-34	25:24-28	25:29-31 25:32-34
25:35-38		25:35-38	25:32-34 Rescate de los pobres y de los esclavos 25:35-38	B. Del pueblo: préstamo y manumisión. 25:35-38
25:39-46	25:35-38 25:39-46	25:39-43 25:44-46	25:39-43	25:39-43 25:44-46
25:47-55	25:47-55	25:47-53 25:53-55	25:44-46 25:47-55	25:47-55

CICLO DE LECTURA TRES (Ver [Seminario de Interpretación Bíblica](#))

OBSERVACIONES DEL CONTEXTO

- A. Este pasaje es un desarrollo del concepto de Sabbat de Gn 3:1-3 (7 ciclos de días, en años). Moisés expande este tema a lo largo de varias líneas.
1. Sabbat—descanso semanal y día de adoración (Éx 20:8-11; Dt 5:12-15; ver [Tema Especial: Sabbat](#); En la obra de Roland deVaux, págs. 475-483).

2. “Año sabático”—cada siete años era un año de descanso para la tierra, con la liberación de los esclavos hebreos (Dt 15.1-10)
 3. “Año de jubileo”—cada 49 años era el Sabbat de años sabáticos. Durante este año la tierra descansaba y todas las propiedades regresaban a las familias que habían sido sus poseedores originales.
- B. Aparentemente Levítico 25 es un desarrollo de Éx 23.10-11. Deuteronomio 15:1-11 añade todavía más libertades.
- C. El propósito del año sabático era:
1. Mostrar que todos los israelitas eran siervos de Yahvé (Dt 15:1-10). Ayudaba a los pobres y limitaba a los ricos.
 2. Forzar a toda la población a depender de la provisión de Yahvé para su alimento.
 3. Restaurar a Israel a los tiempos apacibles y sencillos de vida pastoril que conocieron sus ancestros.
 4. Era la prueba de obediencia para los israelitas.
 5. Para proveer un período de estudio del pacto con Yahvé (Dt 31:10-13).
 6. También ayudaba a mejorar la productividad de la tierra.
- D. El año del jubileo tenía varios propósitos:
1. Mostrar que Yahvé es el verdadero dueño de la tierra, Éx 19:5; Lv 25:23, y que se preocupa por los pobres, los vulnerables, y los marginados (NIDOTTE, vol. 1, págs. 229, 986, 988).
 2. Restaurar los territorios que fueron asignados para cada tribu en la tierra prometida.
 3. Enfatizar más la liberación que Dios efectuó y que permitió a los esclavos israelitas un nuevo comienzo.
 4. Detener la explotación de los pobres y la formación de grandes latifundios o cooperativas
 5. Ver Roland deVaux, *Ancient Israel*, págs. 175-177
- E. ¿Estas reglas se implementaron alguna vez en Israel?
1. Los jubileos probablemente sí se observaron en los primeros años, aunque tenemos poca evidencia escrituraria (cf. 1 Re 21.3). Sin embargo, probablemente más tarde no se puso en práctica en la historia de Israel. Las implicaciones escatológicas de este día de liberación se encuentran en Is 61:1-3; Ez 46:17.
 2. El año sabático aparentemente no se observó en los primeros años (cf. 2 Cr 30:21; Lv 26:43) pero después del exilio fue re-instaurado.
 - a. Josefo *Antigüedades de los judíos* 11.8.6; 14.10.6; 14.16.2; 15.1.2
 - b. I Macabeos 6:49
- F. ¿Cómo se aplican estas leyes a los creyentes hoy en día? Es una pregunta que todos nos hacemos. La mejor explicación de este asunto se encuentra en el libro de John Bright: *The authority of the Old Testament*. También en una sección breve del trabajo de Gordon Wenham en *New International Commentary*, Leviticus, págs. 32-37. Es una explicación de este asunto (cf. Sección IV de este bosquejo).

ESTUDIO DE PALABRAS Y FRASES

Texto de LBLA: 25:1-7

Entonces el SEÑOR habló a Moisés en el monte Sinaí, diciendo:

2 Habla a los hijos de Israel, y diles: “Cuando entréis a la tierra que yo os daré, la tierra guardará reposo para el SEÑOR.

3 “Seis años sembrarás la tierra, seis años podarás tu viña y recogerás sus frutos,

4 pero el séptimo año la tierra tendrá completo descanso, un reposo para el SEÑOR; no sembrarás tu campo ni podarás tu viña.

5 “Lo que nazca espontáneamente *después* de tu cosecha no lo segarás, y las uvas de los sarmientos de tu viñedo no recogerás; la tierra tendrá un año de reposo.

6 “Y *el fruto* del reposo de la tierra os servirá de alimento: a ti, a tus siervos, a tus siervas, a tu jornalero y al extranjero, a los que residen contigo.

7 “También a tu ganado y a los animales que están en tu tierra todas sus cosechas les servirán de alimento.

25:1 “Entonces el SEÑOR habló a Moisés en el monte Sinaí” Estas regulaciones provienen directamente de Yahvé, no de la filosofía política de Moisés. Fueron entregadas al mismo tiempo que las otras reglas y mandamientos de la legislación mosaica.

Por Nm 1:1 sabemos que fue al final del segundo año después del éxodo. Ver [Tema Especial: La Fecha del Éxodo](#); y [Tema Especial: Calendarios del ACO](#).

■ **“monte Sinaí”** Ver [Tema Especial: La Ubicación del Monte Sinaí](#).

25:2 “los hijos de Israel” Se refiere a los descendientes de Jacob, cuyo nombre fue cambiado a Israel (cf. Gn 32:38; ver [Tema Especial: Israel, el Nombre](#)). Sin embargo, en 922 a.C., cuando las tribus se separaron bajo el reinado de Roboam, hijo de Salomón, las tribus del norte tomaron para sí mismos la designación “Israel”.

■ **“la tierra que yo os daré”** Dios había prometido a Abraham la tierra en la que él fue sólo un viajero (ver [Tema Especial: Promesas del Pacto a los Patriarcas](#)). Gracias a Gn 15:12- 21 sabemos que Dios juzgó a la población nativa y la quitó del mismo modo que luego quitaría a los israelitas también; ¡por las mismas razones (idolatría)! Ver notas en Lv 25:23.

■ **“la tierra guardará reposo para el SEÑOR”** Ver notas en Éx 23:10-11 en línea, y NIDOTTE, vol. 4, págs. 1157-1161. Esto mostraba a todos que el verdadero dueño de la tierra era Yahvé.

25:4 “séptimo” Ver [Tema Especial: Los Números Simbólicos en las Escrituras](#), 6.

■ **“un completo descanso”** Ambas palabras provienen de la misma raíz (BDB 992). Descanso es la promesa de la presencia de Yahvé y de su propósito para con su pueblo (cf. Éx 33:14). Ver notas breves en NIDOTTE, vol. 4, págs. 1132-1136.

■ **“no sembrarás tu campo ni podarás tu viña”** Ver notas en Dt 15:1-11 en línea.

25:5 “los sarmientos de tu viñedo” Literalmente dice “vides nazareas”. Estas plantas no recortadas tenían sarmientos parecidos al cabello no cortado de un nazareo (cf. Números 6).

25:6 “el *fruto* del reposo de la tierra os servirá de alimento” El crecimiento natural durante el séptimo año pertenecía a todo el pueblo; no sólo al dueño del terreno. Esto ayudaba a romper las barreras sociales que los seres humanos construyen.

■ **“siervos...jornalero...extranjero”** Aunque hay una distinción entre hebreo y gentil, Dios se preocupa y provee por igual a ambos. Esto puede verse específicamente en el Deuteronomio.

25:7 Si los humanos dejaban algo de comida, el ganado podía tener libre acceso a todo el terreno. Dios muestra gran cuidado por la vida animal en el Antiguo Testamento.

Texto de LBLA: 25:8-12

8 “Contarás también siete semanas de años para ti, siete veces siete años, para que tengas el tiempo de siete semanas de años, *es decir*, cuarenta y nueve años.

9 “Entonces tocarás fuertemente el cuerno de carnero el décimo *día* del séptimo mes; en el día de la expiación tocaréis el cuerno por toda la tierra.

10 “Así consagraréis el quincuagésimo año y proclamaréis libertad por toda la tierra para sus habitantes. Será de jubileo para vosotros, y cada uno de vosotros volverá a su posesión, y cada uno de vosotros volverá a su familia.

11 “Tendréis el quincuagésimo año como *año de jubileo*: no sembraréis, ni segaréis lo que nazca espontáneamente, ni vendimiareis sus viñas sin podar.

12 “Porque es jubileo, os será santo. De lo que produzca el campo, comeréis.

25:8 “cuarenta y nueve años” No se sabe si el séptimo año sabático coincidía con el año de jubileo o si eran dos años de barbecho uno tras otro (ver *Comentario Bíblico San Jerónimo*, pág. 83, #52). Algunos han sugerido que cada séptimo año era un año muy corto de 49 días para corregir el calendario lunar.

Si esto es así, entonces el Jubileo era uno de esos años cortos (Gordon Wenham, *New International Commentary, Leviticus*, pág. 319).

25:9 “el día de la expiación” Este era el único día de ayuno mencionado específicamente en el pentateuco. Se describe con detalle en Levítico 16. Ver las notas en línea, y [Tema Especial: Expiación](#).

■ **“cuerno de carnero”** Ver [Tema Especial: Los Cuernos Usados por Israel](#).

25:10

LBLA, RVR60

NTV

“libertad”

NVI, BJB

“liberación”

El TM usa el SUSTANTIVO (BDB 204 I), lo cual tiene dos connotaciones.

1. Algo que fluye o corre libremente (Éx 30:23)
2. Libertad, especialmente en conexión con el año de jubileo (el año cincuenta, siete años sabáticos)

■ **“volverá”** Este VERBO (BDB 996, KB 1477) aparece muchas veces en este capítulo (Lv 25:10, 13, 27, 28, 41, 51, 52). Tiene dos connotaciones distintas.

1. Retornar
2. Arrepentirse (ver [Tema Especial: El Arrepentimiento, AT](#))

■ **“cada uno de vosotros volverá a su posesión”** Esto se refiere a la herencia tribal original (versículos 13-16, 23; cf. Nm 36:9 y Josué 12—19). En otros códigos legales del Antiguo Cercano Oriente también había estipulaciones de retorno de propiedades. Para Israel el jubileo era una forma de subrayar que Yahvé es el verdadero propietario y controla la tierra de Canaán, su tierra.

■ **“cada uno de vosotros volverá a su familia”** Esto se refiere a la libertad de los esclavos israelitas. El año de jubileo funcionaba como un año sabático en la liberación de los esclavos.

25:12 “os será santo” “Santo” significa “apartado para el uso de Dios”. Ver [Tema Especial: Santo](#). Este capítulo muestra que el propósito de las leyes era señalar el carácter de Dios (ver [Tema Especial: Características del Dios de Israel, AT](#)). Su posesión, su provisión, y su señorío.

Texto de LBLA: 25:13-17

13 “En este año de jubileo cada uno de vosotros volverá a su propia posesión.

14 “Asimismo, si vendéis algo a vuestro prójimo, o compráis algo de la mano de vuestro prójimo, no os hagáis mal uno a otro.

15 “Conforme al número de años después del jubileo, comprarás de tu prójimo, y él te venderá conforme al número de años de cosecha.

16 “Si son muchos los años, aumentarás su precio, y si son pocos los años, disminuirás su precio; porque es un número de cosechas *lo que* te está vendiendo.

17 “Así que no os hagáis mal uno a otro, sino temed a vuestro Dios; porque yo soy el SEÑOR vuestro Dios.

25:13 “jubileo” El TM dice יָבֵל o יָבֵל (BDB 385). El significado básico es “carnero” o “cuerno de carnero”. El cuerno del carnero se menciona en Lv 25:9 (dos veces), pero con un término diferente, BDB 1052 (ver [Tema Especial: Los Cuernos Usados en Israel](#)). Parece que la idea de “jubileo” proviene de otra raíz latina similar. El año 50 era un año de “liberación” o “libertad” (cf. Lv 25:10, BDB 204 I). En el ACO ocurrían eventos similares de redistribución y libertad.

25:14 “compráis” Este capítulo trata sobre el derecho de “volver a comprar”. El VERBO (BDB 888, KB 1111) aparece con frecuencia (versículos 14, 15, 28, 30, 44, 45, 50) y en relación con varios grupos y objetos. Este VERBO es paralelo con “redimir” (BDB 145, KB 169, cf. Lv 25:25, 26, 30, 33, 48, 49, 54; ver [Tema Especial: Rescatar/Redimir](#)).

Es una forma gramatical de intensidad (ABSOLUTO INFINITIVO y VERBO IMPERFECTO de la misma raíz, BDB 888, KB 1111).

■ “no os hagáis mal uno a otro” Este versículo y Lv 25:17 muestran la relación fraternal que debía existir entre los israelitas por su relación de pacto con Yahvé. Esto también muestra que en el pueblo de Dios no aplica el refrán de “negocios son negocios”.

25:15-16 Esto muestra que el precio de redención se relacionaba directamente con el número de cosechas que restaban hasta el año de jubileo, tiempo para liberar la posesión.

25:17 “Yo soy el SEÑOR vuestro Dios” Esto refleja la relación especial de pacto entre Yahvé e Israel. Los mandamientos de este capítulo (y de todo el pentateuco, ver NIDOTTE, vol. 4, pág. 920) tienen el fin de revelar e ilustrar el carácter único de Dios (cf. Lv 25:38).

Ver [Tema Especial: Los Nombres de Dios](#), C y D.

Texto de LBLA: 25:18-22

18 “Cumpliréis, pues, mis estatutos y guardaréis mis juicios, para ejecutarlos, para que habitéis seguros en la tierra.

19 “Entonces la tierra dará su fruto, comeréis hasta que os saciéis y habitaréis en ella con seguridad.

20 “Pero si decís: ‘¿Qué vamos a comer el séptimo año si no sembramos ni recogemos nuestras cosechas?’,

21 yo entonces os enviaré mi bendición en el sexto año, de modo que producirá fruto para tres años.

22 “Cuando estéis sembrando en el octavo año, todavía podréis comer cosas añejas de la cosecha, comiendo de lo viejo hasta el noveno año cuando venga la cosecha.

25:18 “mis estatutos...mis juicios” Ver [Tema Especial: Términos Para la Revelación de Dios](#).

■ “para que habitéis seguros en la tierra” La obediencia (pacto condicional) a Yahvé podía asegurar una comunidad estable y bendecida (cf. Lv 26:3-13; Dt 5:16; 28:1-14). Ver [Tema Especial: El Pacto](#), y [Tema Especial: Guardar](#).

25:19 La bendición y protección de Dios podían verse en el fruto agrícola de la tierra (esp. vr. 21).

25:20 Dios proveería sobrenaturalmente una cosecha más abundante para resistir los años de barbecho y reposo de la tierra. Rashi opina que se refiere a parte del año sexto, todo el séptimo, y parte del octavo. Esto es similar a lo que Dios hizo en cuanto al maná extra que enviaba el día sexto para proveer suficiente para el Sabbat (Éx 16:22-30).

25:21 “para tres años” En nuestro mundo occidental tenemos la tendencia a interpretar literalmente todas las cifras. No era así en las culturas del ACO. El *Manual para traductores*, de las SBU, pág. 382, sugiere que esta frase comprende un período de dos años con una porción del primer año, todo el segundo año, y sólo una porción del tercer año. En total suman sólo 24 meses.

Me inclino a estar de acuerdo con esta postura. El mismo problema ocurre en el caso de los días que el Señor Jesús estuvo muerto (tres días). En total debieron ser 36 horas; ver las notas en línea.

Texto de LBLA: 25:23-24

23 “Además, la tierra no se venderá en forma permanente, pues la tierra es mía; porque vosotros sois sólo forasteros y peregrinos para conmigo.

24 “Así que de toda tierra de vuestra posesión otorgaréis a la tierra el derecho de ser redimida.

25:23 “la tierra es mía” Frecuentemente a Canaán se le denomina ‘tierra de Yahvé’, pero hay que recordar que toda la tierra es ‘tierra de Yahvé’ pues es su creador (Éx 19:5; ver NIDOTTE, vol. 4, pág. 460, #3, y pág. 816, #b). Israel es el pueblo especial del pacto de Yahvé para revelar sus caminos a todo el mundo y para llamar a las naciones a retornar a él. Ver [Tema Especial: El Plan Eterno Redentor de Yahvé](#); también ver la nota en NIDOTTE, vol. 1, págs. 522-524, B: “La tierra”. Dios es el dueño de todas las cosas; ¡nosotros sólo somos los administradores!

■ “porque vosotros sois sólo forasteros y peregrinos para conmigo” Comparemos esta oración con Sal 39:12; Heb 11:13; 1 Pe 2:11.

25:24-25 Esto habla del “redentor de sangre” o “vengador de sangre”: (BDB 145 I). Este pariente cercano que redime a su hermano de la pobreza puede verse en Rut 4; Jer 32:7-ss.

Posteriormente esto se convirtió en un título para referirse a Dios. Muchos títulos divinos en el AT reflejan un contexto íntimo y de amor familiar. Ver [Tema Especial: Dios Descrito Como Ser Humano](#).

25:24 “ser redimida” La forma VERBAL (BDB 145, KB 169) se usa a menudo en este capítulo, pero el SUSTANTIVO también es muy común (Lv 25:24, 26, 29 [dos veces], 31, 32, 48, 51, 52). Este capítulo es acerca de la “liberación” en conexión con períodos de:

1. Cada siete años
2. Cada cincuenta años

Texto de LBLA: 25:25-28

25 “Si uno de tus hermanos llega a ser tan pobre que tiene que vender parte de su posesión, su pariente más cercano vendrá y redimirá lo que su hermano haya vendido.

26 “Y en caso de que un hombre no tenga redentor, pero consiga los medios suficientes para su redención,

27 entonces computará los años desde la venta y devolverá el resto al hombre a quien había vendido la tierra, y así volverá a su posesión.

28 “Pero si no ha hallado medios suficientes para recobrarla por sí mismo, entonces lo que ha vendido permanecerá en manos del comprador hasta el año de jubileo; pero en el jubileo saldrá *de su poder*, y el vendedor volverá a su posesión.

25:28 Los derechos de los pobres están en equilibrio con los derechos de los patrones. Todos somos responsables de nuestras acciones y de sus consecuencias.

Texto de LBLA: 25:29-34

29 “Si un hombre vende una casa de vivienda en una ciudad amurallada, su derecho a redimirla es válido hasta que se cumpla un año de su venta; su derecho de redención dura todo un año.

30 “Pero si no se la redimen en el espacio de un año, la casa que está en la ciudad amurallada pasará para siempre a su comprador por todas sus generaciones; no saldrá *de su poder* en el jubileo.

31 “Mas las casas de las aldeas que no tienen muro alrededor, serán consideradas como campo abierto; tienen derechos de redención, y son recuperadas en el jubileo.

32 “En cuanto a las ciudades de los levitas, ellos tienen un derecho permanente de redención para las casas de las ciudades que son propiedad suya.

33 “Así que lo que pertenece a los levitas se puede redimir, y una casa de su propiedad vendida en la ciudad es recuperada en el jubileo, porque las casas de las ciudades de los levitas son propiedad suya entre los hijos de Israel.

34 “Pero las tierras de pasto de sus ciudades no se venderán porque son propiedad suya para siempre.

25:29-34 Estos versículos tratan sobre los requerimientos de espacio para ciertos grupos de personas que viven en:

1. Ciudades amuralladas, Lv 25:30
2. Ciudades sin murallas, Lv 25:31
3. Ciudades levíticas, Lv 25:32-34; ver NIDOTTE, vol. 4, págs. 905-907

25:32 “ciudades de los levitas” Había cuarenta y ocho ciudades especiales (cf. Nm 35:1-8; Josué 21; 1 Cr 6:54-81). Los levitas no heredaron un territorio como las demás tribus, sino que se les asignaron ciudades y

sus correspondientes campos de pastoreo circundantes. Algunas de estas ciudades servían también como refugio para el vengador de sangre por varios tipos de crímenes (cf. Josué 20; ver [Tema Especial: Ciudades de Refugio](#)).

25:33 Es difícil en hebreo; muchas traducciones usan la LXX. El punto parece ser que los levitas podían comprar casas en ciudades amuralladas de manera permanente, pero solamente los levitas.

La nota al pie en la traducción de SJP dice: “el significado de la primera mitad del versículo es incierto”. La Biblia NET, pág. 266, enumera los cinco puntos de vista principales sobre este versículo.

■ **“los levitas”** Levítico 25:32-33 es la única mención del término “levitas” en todo el libro; se refiere a miembros de la tribu de Leví. La familia de Aarón (y de Moisés) eran los sacerdotes, pero los otros miembros de la tribu servían en el templo y en otras tareas relacionadas con la adoración.

Texto de LBLA: 25:35-38

35 “En caso de que un hermano tuyo empobrezca y sus medios para contigo decaigan, tú lo sustentarás como a un forastero o peregrino, para que viva contigo.

36 “No tomes interés y usura de él, mas teme a tu Dios, para que tu hermano viva contigo.

37 “No le darás tu dinero a interés, ni tus víveres a ganancia.

38 “Yo soy el SEÑOR vuestro Dios, que os saqué de la tierra de Egipto para daros la tierra de Canaán y para ser vuestro Dios.

25:35-38 Estos versículos siguen subrayando la esencia humanitaria del pueblo de Dios. Incluso se prohíbe el cobro de intereses (BDB 675, cf. Éx 22:25; Dt 23:20; Sal 15:5; Pr 28:8; Ez 18:8, 13, 17) a un compañero del pacto, aunque sí podía cobrarse intereses a un gentil (cf. Dt 23:20; ver la obra de Roland deVaux, págs. 170-171). El israelita que era rico debía sostener al más pobre porque Dios los cuidaba a ambos (cf. Lv 25:38).

25:36 Levítico 25:36 no puede usarse como excusa en contra de nuestras prácticas modernas en la sociedad del crédito. Hay peligros en los créditos, pero este texto no se relaciona con ese tema. La idea principal es nuestra preocupación por los prójimos desfavorecidos, en particular aquí el compañero del pacto (Éx 22:25; Dt 23:20-21). Ver *Hard Sayings of the Bible*, págs. 151-152.

Texto de LBLA: 25:39-46

39 “Y si un hermano tuyo llega a ser tan pobre para contigo que se vende a ti, no lo someterás a trabajo de esclavo.

40 “Estará contigo como jornalero, como si fuera un peregrino; él servirá contigo hasta el año de jubileo.

41 “Entonces saldrá libre de ti, él y sus hijos con él, y volverá a su familia, para que pueda regresar a la propiedad de sus padres.

42 “Porque ellos son mis siervos, los cuales saqué de la tierra de Egipto; no serán vendidos en venta de esclavos.

43 “No te enseñorearás de él con severidad, más bien, teme a tu Dios.

44 “En cuanto a los esclavos y esclavas que puedes tener de las naciones paganas que os rodean, de ellos podréis adquirir esclavos y esclavas.

45 “También podréis adquirirlos de los hijos de los extranjeros que residen con vosotros, y de sus familias que están con vosotros, que hayan sido engendradas en vuestra tierra; éstos también pueden ser posesión vuestra.

46 “Aun podréis dejarlos en herencia a vuestros hijos después de vosotros, como posesión; os podréis servir de ellos como esclavos para siempre. Pero en cuanto a vuestros hermanos, los hijos de Israel, no os enseñorearéis unos de otros con severidad.

25:41 “saldrá libre de ti, él y sus hijos con él” La libertad de un siervo contratado también incluía a su familia; ver Éx 21:2-4; Dt 15:12-18 en línea.

25:43, 46, 53 Estos versículos muestran la prioridad del pueblo de Dios. Somos responsables de la forma en que tratamos a los demás (cf. Ef 6:5-9).

25:43 “teme a tu Dios” El VERBO (BDB 431, KB 432, *Qal* PERFECTO con *vav*) básicamente significa “temer”, “respetar”, “estar en asombro”, “honrar”. Ver [Tema Especial: Temer](#).

En el Levítico se utiliza para:

1. Honrar a los padres—Lv 19:3 (cf. Éx 20:12; Dt 5:16)
2. Respetar a Yahvé—Lv 19:14, 32; 25:17, 36, 43
3. Respetar el santuario de Yahvé—Lv 19:30; 26:2

25:44-46 Se puede ver la distinción en el AT entre israelitas y gentiles. Con todo y eso, se requiere una actitud compasiva. Los israelitas podían tener esclavos gentiles (Éx 12:44; Lv 22:11; Ec 2:7). Se consideraban como propiedad y podían ser dados en herencia (Lv 25:46).

Texto de LBLA: 25:47-55

47 “Si aumentan los bienes del forastero o del peregrino que mora contigo, y si empobrece tu hermano que está con él, y se vende al forastero que mora contigo, o se vende a los descendientes de la familia de un forastero,

48 él tendrá derecho de redención después de ser vendido; uno de sus hermanos podrá redimirlo;

49 o su tío o el hijo de su tío podrán redimirlo; o un pariente cercano de su familia podrá redimirlo; o si prospera, él mismo podrá redimirse.

50 “Entonces él, con su comprador, calculará desde el año en que se vendió a él hasta el año de jubileo, y el precio de su venta corresponderá al número de años. Los días que estará con él serán como los días de un jornalero.

51 “Si aún le quedan muchos años, devolverá parte de su precio de compra en proporción a ellos para su propia redención;

52 y si quedan pocos años hasta el año de jubileo, así los calculará con él. En proporción a los años devolverá la cantidad de su redención.

53 “Lo tratará como quien trabaja a jornal año por año; no se enseñoreará de él con severidad delante de sus ojos.

54 “Aunque no sea redimido por estos medios, todavía saldrá libre en el año de jubileo, él y sus hijos con él.

55 “Pues los hijos de Israel son mis siervos; siervos míos son, a quienes saqué de la tierra de Egipto. Yo soy el SEÑOR vuestro Dios.

25:47 Este versículo subraya la responsabilidad del pobre por sus propias acciones, que pueden traer como consecuencia tener que venderse como esclavo a un gentil durante un tiempo.

25:55 Dios es el dueño y espera obediencia y servicio por parte de Israel.

PREGUNTAS DE DIÁLOGO

Este es un comentario guía de estudio, lo cual significa que usted es responsable de su propia interpretación de la Biblia. Cada uno de nosotros debe andar a la luz de la que dispone. Usted, la Biblia y el Espíritu Santo son prioritarios en la interpretación. No debe dejarle esta tarea a un expositor bíblico.

Estas preguntas de diálogo se presentan para ayudarle a pensar en los asuntos principales de esta sección del libro. Tienen la intención de provocar la reflexión, no de dar respuestas definitivas.

1. ¿Cuándo se dio esta información a Moisés?
2. ¿Cuándo debía ponerse en práctica?
3. ¿Por qué la tierra tiene un descanso?
4. ¿Cómo afecta nuestra vida cotidiana el hecho que Dios es propietario y nosotros administradores?
5. ¿Podían tener esclavos los israelitas?
6. ¿Cuál es la diferencia entre un siervo hebreo y un esclavo gentil?
7. Explique el año del jubileo. ¿Alguna vez lo puso en práctica el pueblo de Israel?
8. Exprese en sus palabras la verdad central de este capítulo en cuanto a derechos y responsabilidades, tanto de ricos como de pobres.